



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 086 -2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA**

Lima, 07 AGO. 2019

VISTOS:

El Memorando N° 1772-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA de la Oficina de Administración, el Informe Técnico N° 065-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-UAP de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio y el Informe Legal N° 232-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OAL de la Oficina de Asesoría Legal, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 997, el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL es una unidad ejecutora adscrita al Vice Ministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, la misma que tiene por objetivo promover el desarrollo agrario rural, a través del financiamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales en el ámbito agrario en territorios de menor grado de desarrollo económico;

Que mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 15 de enero de 2015, se aprueba el Manual de Operaciones de AGRO RURAL, el cual establece entre otros, su estructura orgánica y las funciones de cada uno de los órganos que lo conforman;

Que, el Plan Anual de Contrataciones, cuyo sustento legal se encuentra en el artículo 15 del del Decreto Supremo N° 082-2019-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, y en el artículo 6 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, es un instrumento de gestión obligatorio para todas las entidades públicas bajo el ámbito de la referida Ley, y contiene todas las contrataciones cuyos procesos de selección se ejecutarán en un determinado ejercicio presupuestal;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 003-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA de fecha 18 de enero de 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2019, incluyéndose los procesos de selección a ser ejecutados en el presente Ejercicio Presupuestal, el mismo que fue modificado mediante Resolución Directoral N° 008, 010, 014, 020, 021, 024, 025, 027, 029, 032, 034, 036, 038, 040, 043, 045, 048, 049, 056, 060, 061, 066, 067, 070, 073, 079 y 080-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA;

Que, mediante Memorando N° 1772-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA, la Oficina de Administración, adjunta el Informe Técnico N° 065-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-UAP de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio que sustenta técnicamente la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, requiriendo la inclusión de TRECE (13) procedimientos de selección de acuerdo al siguiente detalle:

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FORMA DE MODIFICACION DEL PAC	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/
130	CONCURSO PUBLICO	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE LA REPRESA JARUMAS II"	INCLUIR	900,303.93



131	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE SEMILLAS DE BRACHIARIA HIBRIDA COBRA, CLASE NO CERTIFICADA	INCLUIR	85,260.00
132	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE SEMILLAS DE BRACHIARIA HIBRIDA MULATO II, CLASE NO CERTIFICADA	INCLUIR	232,260.00
133	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE MATERIALES DE SUJECIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL PASCO	INCLUIR	138,000.00
134	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL PASCO	INCLUIR	48,180.00
135	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HOJALATERIA PATA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL PASCO	INCLUIR	50,820.00
136	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	ADQUISICIÓN DE HORMIGON PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL PASCO	INCLUIR	38,400.00
137	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL HUANCAMELICA	INCLUIR	299,031.50
138	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL HUANCAMELICA	INCLUIR	86,288.50
139	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HOJALATERIA PARA COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL HUANCAMELICA	INCLUIR	50,065.000
140	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE PLACAS DE METAL PARA SUJECIÓN PARA COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL HUANCAMELICA	INCLUIR	71,820.00
141	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO VETERINARIO Y SUMINISTROS ZOOTÉCNICOS PARA ATENCIÓN EN MARCO A LOS DECRETOS SUPREMOS N° 128 y 129-2019-PCM	INCLUIR	135,944.25
142	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICION DE HENO DE AVENA PARA ATENCIÓN EN MARCO A LOS DECRETOS SUPREMOS N° 128 y 129-2019-PCM	INCLUIR	679,747.40



Que, mediante Memorandos N° 1405, 1361, 1362, 1235, 1265 y 1411-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OPP, la Oficina de Planificación y Presupuesto, aprobó las Certificaciones de Crédito Presupuestario N° 257, 1761, 1763, 1640, 1630, 1639, 1631, 1721, 1715, 1724, 1725, 1792, 1793 y 1791 y la Previsión Presupuestal N° 10-2019, correspondiente a los servicios y adquisiciones solicitadas por las áreas usuarias, las mismas que a la fecha cuentan con saldo presupuestal para la ejecución de las contrataciones incorporadas, de acuerdo a la verificación realizada en el Sistema SIAF por la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio señalado en su Informe Técnico N° 065-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-UAP de fecha 06 de agosto de 2019;

Que, por Informe Legal N° 232-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OAL, la Oficina de Asesoría Legal concluye que, la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019 de AGRO RURAL, solicitada por la Oficina de Administración y sustentada en el Informe citado en forma precedente, resulta viable legalmente al enmarcarse dentro de los supuestos de verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE, previstos en los numerales 7.6.1, 7.6.2 y 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", así como en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, razón por la cual es factible emitir el correspondiente acto resolutorio que apruebe la referida modificación al Plan Anual de Contrataciones;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones, una vez aprobado, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 004-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 08 de enero de 2019, cuyas modificatorias han sido condensadas a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 139-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 19 de julio de 2019, se delegó al Director de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones – PAC;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley N° 30048, el Decreto Supremo N° 082-2019-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" y en uso de las facultades otorgadas a la Oficina de Administración mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 004-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, cuyas modificatorias han sido condensadas a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 139-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 19 de julio de 2019 y contando con las visaciones de la Oficina de Asesoría Legal, y de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Vigésima Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019 del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Directoral N° 003-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA de fecha 18 de enero de 2019 a efectos de incluir TRECE (13) contrataciones, conforme al anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, publique la presente Resolución Directoral en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, así como el Plan Anual de Contrataciones - PAC modificado, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la expedición de la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Plan Anual de Contrataciones 2019 modificado del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, ubicada en Av. República de Chile N° 350, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, para su revisión y/o adquisición a costo de reproducción, así como su publicación en el portal institucional.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

.....
C.P.C LUZ MERY OCROS CAVALCANTE
Directora de la Oficina de Administración

ANEXO

Nº REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FORMA DE MODIFICACION DEL PAC	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/
130	CONCURSO PUBLICO	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE LA REPRESA JARUMAS II"	INCLUIR	900,303.93
131	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE SEMILLAS DE BRACHIARIA HIBRIDA COBRA, CLASE NO CERTIFICADA	INCLUIR	85,260.00
132	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE BRACHIARIA HIBRIDA MULATO II, CLASE NO CERTIFICADA	INCLUIR	232,260.00
133	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE MATERIALES DE SUJECIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL PASCO	INCLUIR	138,000.00
134	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL PASCO	INCLUIR	48,180.00
135	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HOJALATERIA PATA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL PASCO	INCLUIR	50,820.00
136	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	ADQUISICIÓN DE HORMIGON PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL PASCO	INCLUIR	38,400.00
137	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL HUANCAVELICA	INCLUIR	299,031.50
138	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL HUANCAVELICA	INCLUIR	86,288.50
139	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HOJALATERIA PARA COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL HUANCAVELICA	INCLUIR	50,065.000
140	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE PLACAS DE METAL PARA SUJECIÓN PARA COBERTIZOS PARA LA DIRECCIÓN ZONAL HUANCAVELICA	INCLUIR	71,820.00
141	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO VETERINARIO Y SUMINISTROS ZOOTÉCNICOS PARA ATENCIÓN EN MARCO A LOS DECRETOS SUPREMOS N° 128 y 129-2019-PCM	INCLUIR	135,944.25
142	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICION DE HENO DE AVENA PARA ATENCIÓN EN MARCO A LOS DECRETOS SUPREMOS N° 128 y 129-2019-PCM	INCLUIR	679,747.40

